

mis de docientos sesenta y que por una vez en cada talo-  
mision de brisite entregan.

Juan Antonio Perez Pluicio, vecino de esta ciudad, está  
al servicio de D. Joaquin Corta Saldani por tiempo  
de treinta y tres años, recibiendo por sueldo de salar-  
io diez y seis mensuales, sin haber permitido su aumen-  
to a pesar de las instancias de su amo y no obstante  
haber tenido a su cuidado la asistencia a sus hijos  
de este en enfermedades tanto epidemias como co-  
munes algunas de ellas capaces de agotar el sufici-  
miento de la asistencia mas caritativa, hace la co-  
mision que docientos sesenta y con el premio mas  
suficiente que la sociedad podra aplicar a Juan Antonio  
Perez.

Antonio Blasquez Mera, natural de Al-  
ferace, virid mayor de sesenta años, está desde  
el año 1833. viviendo en la casa de D. Juan L. Gine-  
ra delgado con el salario de veinte y seis mensuales, in-  
suficiente retribucion al servicio y actor laudab-  
les de esta ciudad, que no solo ha guardado los  
intereses de sus amos con gran fidelidad sino que  
lo ha asistido con resignacion en enfermedades de  
toda especie, salvando algunos de los niños del D. Fran-  
cisco del peligro inminente de ser quemado no sin que-